



SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE CONTRATO SUSPENDIDO

Cota 23 de enero de 2025

ASUNTO: Solicitud de levantamiento de la suspensión del contrato número **MCRNEC06 DE 2024 – COMPUTADORES BOY**

Yo Javier Antonio Bravo Rodríguez identificado con CC. 80216617 de Bogotá solicito amablemente que se dé reinicio al contrato número **MCRNEC06 DE 2024 – COMPUTADORES BOY** pese a que logramos superar las circunstancias que se nos habían presentado

Que el contrato mencionado se encuentra actualmente suspendido debido a que se presentaron diferentes inconvenientes con la nacionalización de los equipos pese a la época decembrina los equipos se quedaron estancados en zona franca , sumándole que nuestros proveedores salieron a vacaciones colectivas y regresaron el 7 de enero de 2025 por estas circunstancias no pudimos realizar la entrega de los equipos en los tiempos acordados

ACORDAMOS:

1. Solicitar formalmente a la registraduría nacional del estado civil el levantamiento de la suspensión del contrato número **MCRNEC06 DE 2024 – COMPUTADORES BOY** con el fin de dar continuidad a los compromisos adquiridos en el marco de la licitación correspondiente.
2. Reafirmar nuestro compromiso con el cumplimiento de las condiciones contractuales y garantizar el desarrollo eficiente de las actividades contempladas en el contrato.
3. Poner a disposición de la autoridad competente toda la documentación e información que sea necesaria para evaluar y proceder al levantamiento de la suspensión.

atentamente

RIO TECHNOLOGY SAS

Nit: 830112250

Representante legal

Javier Antonio Bravo Rodríguez

CC: 80216612

Tel: 601866500

Dirección: Bogotá Modulo 4, Terminal Terrestre de Carga Bod. 40, Siberia, Bogotá

Email: gerencia.ventas@riotechnology.com.co ; licitaciones@riotechnology.com.co

Celular de contacto : 3143521737 Kevin rivera ; encargado el proceso